

AMÉRICA LATINA HOY
Revista de Ciencias Sociales

Guía para la Coordinación de un número monográfico

1. Quien se desempeñe como Coordinador/a tiene a su cargo la elección del tema que versará la sección monográfica de un volumen de *América Latina Hoy*, previa autorización del Consejo de Redacción, así como también será quien propondrá a dicho Consejo los autores y posibles subtemas de los artículos a considerar.
2. La sección monográfica de la revista está integrada por un máximo de seis artículos y un mínimo de cinco, todos ellos originales, de carácter inédito, sobre un tema específico de la realidad contemporánea latinoamericana.
3. Cada Coordinador/a debe procurar pre – seleccionar al menos 15 propuestas de artículos que serán sometidas a evaluación por pares a través del sistema de doble ciego. De la totalidad de los artículos recibidos sólo se publicarán en el número monográfico 5 o 6, siendo elegidos estos entre aquellos artículos que cuenten con dos evaluaciones positivas cada una. La decisión final sobre los artículos que se publican estará en manos del Coordinador/a y de la Dirección de la revista.
4. Las propuestas de sección monográfica pueden ser de dos tipos: a) estudio de un país específico o b) estudio de una temática en particular. En el primer caso, el número debe estudiar la realidad de un país, incluyendo el análisis de diversas dimensiones como la sociedad, la política, la economía, las relaciones internacionales o lo cultural. En el segundo caso, el número debe abordar una temática de manera transversal, tratando de incluir en su análisis el mayor número de países (regiones o subregiones) de América Latina.
5. El Coordinador/a será responsable de contactar con los autores de los artículos, haciendo constar expresamente que todos los artículos deberán inevitablemente pasar la evaluación anónima de revisores externos a la revista y a la Universidad de Salamanca, a través del sistema de doble ciego. La publicación de estos artículos está condicionada a recibir la evaluación positiva por parte de los evaluadores externos.
6. El Coordinador/a tendrá a su cargo garantizar el cumplimiento por parte de los autores de las normas de edición de *América Latina Hoy* así como también la redacción de la presentación de los mismos (no más de 750 palabras) y la decisión sobre el orden que deben llevar en la revista, puestas en el formato del índice que incluye la publicación.
7. El Coordinador/a puede, además, proponer al Consejo de Redacción libros que versen sobre el tema monográfico para que se incluyan como noticias de libro en ese volumen de *América Latina Hoy*.
8. El proceso para proponer un número requiere de por lo menos 18 meses de antelación, ya que todos los artículos deben ser evaluados por los revisores externos. El Coordinador/a debe enviar los artículos para su evaluación por lo menos 10 meses antes de la fecha de publicación que se establezca, considerando que la revista se publica tres veces al año (abril, agosto y diciembre). Estos plazos son improrrogables si se quiere mantener la fecha de publicación prefijada previamente.
9. El Coordinador/a deberá garantizar que todas las contribuciones de artículos aceptadas sean ingresadas por los autores para su evaluación a través del sistema open journal por el cual se

gestiona América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales (http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-2887/author). Para ello es indispensable que el/la autor/as se registre en la plataforma OJS en la opción «¿Aún no se ha registrado? Hágalo ahora» y completar el formulario de registro, indicando que su registro es como Autor. Deben completarse todos los campos indicados en el formulario. El autor deberá guardar el usuario y contraseña para poder acceder al sistema todas las veces que lo desee. Toda la comunicación entre el autor y la revista se hará por el sistema OJS. Una vez creado el perfil con usuario y contraseña, el autor deberá subir al sistema *on line* OJS una copia del trabajo, que debe ser de carácter inédito, respetando las condiciones de estilo de América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales.

10. *América Latina Hoy* se compromete a entregar al Coordinador/a dos ejemplares de ese volumen, junto a las separatas de la presentación del texto, del mismo modo que remitirá a cada autor los dos ejemplares respectivos junto a sus separatas (en formato electrónico).
11. Es condición para la publicación del artículo que el autor o autores ceda(n) a la *Revista* los derechos de reproducción. Para ello, el Coordinador/a deberá ocuparse de que los autores rellenen con sus datos la autorización respectiva así como también que la remitan al Consejo de Redacción.
12. Cualquier incumplimiento de las presentes Normas constituirá motivo para el rechazo del original recibido así como también de la propuesta que realice el Coordinador/a.